



OFICIO N° 32801413

OBERÁ, MISIONES - 13 de ABRIL de 2.026.-

AL Sr./a. DELEGADO/A DEL

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS - Provincia de MISIONES

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por disposición de S.E. Dr. HORACIO GABRIEL PANIAGUA, presidente del Tribunal Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial, (tribunalpenal1.obera@jusemisiones.gov.ar), en los autos caratulados “Expte. N° 66790 - AÑO 2.017 DELGADO JUAN CARLOS S/ ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL DOBLEMENTE AGRAVADO REITERADO Y ABUSO SEXUAL CON ACCESO CARNAL DOBLEMENTE AGRAVADO REITERADO” (Mismo Registro de Origen N° 103.908/2021, del Juzgado de Instrucción N° 2, Secretaría N° 2, de Oberá), con el objeto de REMITIRLE certificado de defunción de quien en vida fuera, DELGADO, Juan Carlos, D.N.I. N.º 25.814.254, nacido en fecha 05 de marzo del año 1977, en la localidad de Oberá, Provincia de Misiones, hijo de Delgado, Miguel y de Barboza, Blanca Zulema, a los fines de que procedan a su inscripción y posterior remisión a este Tribunal Penal N.º 1.

Como recaudo legal transcribo la parte pertinente del auto que dice: “OBERÁ, 13 de abril de 2026.-...Atento a lo solicitado por el Registro de las Personas de Posadas, mediante ID 32763397 REMÍTASE copia del Certificado de Defunción y conforme al artículo 60 de la Ley 26413,

ORDÉNESE la inscripción de la Defunción de quien en vida fuera DELGADO, Juan Carlos, D.N.I. Nº 25.814.254, ocurrido en fecha 13 de febrero del año 2024, y posteriormente remitan a este Tribunal una copia certificada del acta de defunción. -NOTIFÍQUESE.- Fdo. Dr..PANIAGUA, Horacio, Presidente del Tribunal Penal N.º 1, de la 2da. C. J., ante mi Dra. VILLALBA, G. Alejandra, Secretaria que doy fe".

Saludo al señor Delegado, con atenta y distinguida consideración.-

Digitally signed by VILLALBA Gloria  
Alejandra  
Date: 2026.04.13 18:38:52 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Secretaria de Tecnología  
Informática

Completo  Incompleto  S. E. Reformado  Incompleto  S. E. Reformado  Nunca asistió  
 01  
 ¿Cuál es el máximo nivel de instrucción que alcanzó (marcar en el Sistema Educativo (S.E.) que corresponda, una sola casilla)  
 DATOS DEL PADRE (si corresponde) AL MOMENTO DE LA DEFUNCIÓN QUE SE ESTÁ INSCRIBIENDO

Provincia de Misiones  
 Ministerio de Salud Pública  
 Programa Nacional de Estadística de Salud  
**Formulario de Entrega Gratuita**  
**CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN**

DEPARTAMENTO: \_\_\_\_\_ REGISTRO CIVIL DE: \_\_\_\_\_ NUMERO: \_\_\_\_\_  
 Fecha de inscripción: \_\_\_\_\_ TOMO: \_\_\_\_\_ FOLIO: \_\_\_\_\_ ACTA: \_\_\_\_\_

CERTIFICO que Don/ña Juan Carlos Velgado Varón  Mujer   
 D.N.I./I.C.I.C.I. 25.884.254 Domiciliado/a en calle Piedra Vasca Nº \_\_\_\_\_  
 Localidad OBERA Provincia MISIONES de 46 Años de edad, Nacido el 05 de marzo de 1977  
 en Misiones Estado Civil (1) \_\_\_\_\_ Nacionalidad Argentina Profesión u ocupación Empleado de Librería  
 Ha fallecido de: Enfermedad  Muerte Violenta  El Día 13 de Febrero de 2024 a las 11:30 horas en: Hospital Sam  
 ¿Tuvo atención médica durante la enfermedad Sí  No  Lo atendió el médico Sí  No   
 o lesión que la produjo la muerte? No  Sí  que suscribe \_\_\_\_\_  
 Causa de la defunción a) - Fallo multiorgánico secundario a Síndrome Post-Paro  
 Lugar donde ocurrió el hecho: Hospital SAMIC  
**PROFESIONAL CERTIFICANTE**  
 Nombre y Apellido Hector Javier Zungaretti Matrícula Profesional Nº 4786  
 Domicilio Profesional: Calle Av. Piedad 5/5 Nº \_\_\_\_\_ Dto. \_\_\_\_\_ Piso \_\_\_\_\_  
 Localidad OBERA Teléfonos 421.226  
**LUGAR Y FECHA DE CERTIFICACION:**  
 Lugar: Hospital SAMIC - OBERA  
 Fecha: 13 de Febrero de 2024

Para el Registro Civil - Valor Legal

(1) Llenar este ítem solamente si presenta LIBRETA DE FAMILIA

DR. ALEJANDRA VILLALBA  
 FIRMA Y SELLO DEL MÉDICO

Copia Fiel del Original



ALEJANDRA VILLALBA  
 ALEJANDRA VILLALBA  
 SUBDIRECTORA UP # OBERA  
 SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL  
 A/C Dirección



CERTIFICO Que lo testimoniado precedente es Copia Fiel  
 su original que tengo a la vista. Conste.  
 Secretaria O Oberra 10 de ABRIL de 2026

Dra. G. ALEJANDRA VILLALBA  
 SECRETARIA  
 Tribunal Penal Nº 1  
 Circunscripción Judicial